



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 488 - 19

Comodoro Rivadavia,

VISTO:

La sustanciación de las evaluaciones periódicas de docentes de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFCHS N° 617/18 se ha convocado a la realización de Evaluación Periódica al Profesor Domingo Mauricio Fernández Pícolo, en la asignatura Historia Argentina III, cuyo concurso se encontraba vencido.

Que por Resolución CDFCHS N° 618/18 se ha convocado a la realización de Evaluación Periódica a la Profesora Mónica Gatica en la asignatura Historia de América III (S.XIX y XX), cuyo concurso se encontraba vencido.

Que la carrera docente ha sido instaurada para todas las instituciones universitarias públicas por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales públicas.

Que en el ámbito de la Universidad se dictaron al respecto la Ordenanza Consejo Superior 145 y las Res. Consejo Superior N° 77/12 y 41/14.

Que para el ámbito de la Facultad se estableció una reglamentación operativa con la aprobación de la Res. CDFHCS N° 251/16.

Que los integrantes de las comisiones evaluadoras de cada profesor y asignatura han emitido sus respectivos dictámenes bajo formas institucionales indicadas en la normativa vigente.

Que los profesores evaluados, según dichos dictámenes, han obtenidos méritos académicos suficientes para ser renovados en sus respectivos cargos y dedicaciones.

Que corresponde, por tanto, efectuar las renovaciones por el periodo estatutario para el claustro profesores.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2.-

Art.1º) Renovar, desde el 05 de septiembre 2019 y por un período de cinco (5) años consecutivos, de acuerdo a los términos de la Ordenanza Consejo Superior 145 y el Estatuto Universitario, a los docentes en sus cargos y dedicaciones de asignaturas de Carreras, que se detallan en el Anexo a esta Resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 488 - 19

p/9

Sra. Marta Mabel Guaytina
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 488 - 19

ANEXO

Renovaciones de profesores en cargos y dedicaciones de Carreras sede Trelew:

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Historia:

Mg. Domingo Mauricio Fernández Picolo - Historia Argentina III - Profesor Titular - dedicación exclusiva

Dra. Mónica Gatica - Historia de América III (S. XIX y XX) – Profesora Asociada - dedicación exclusiva